

**CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA|| SBS|| Rad. 76001-33-33-006-2024-00058-00 || DTE
LUZMILA OSPINA VARÓN Y OTROS || DDO DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y
OTROS|| RV**

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 28/05/2024 12:40

Para:Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Seccional Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC:repare.felipe@gmail.com <repare.felipe@gmail.com>;milaospina83@gmail.com <milaospina83@gmail.com>;
williamconde1953@gmail.com <williamconde1953@gmail.com>;geral0613@outlook.com <geral0613@outlook.com>;
carmonalinn23@hotmail.com <carmonalinn23@hotmail.com>;cbrayan526@gmail.com <cbrayan526@gmail.com>;
njudiciales@valledelcauca.gov.co <njudiciales@valledelcauca.gov.co>;notificacionesjudiciales@cali.gov.co
<notificacionesjudiciales@cali.gov.co>;njudiciales@mapfre.com.co <njudiciales@mapfre.com.co>;notificaciones@solidaria.com.co
<notificaciones@solidaria.com.co>;Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>
Cco:Roger Adrián Villalba Ortega <rvillalba@gha.com.co>

📎 3 archivos adjuntos (11 MB)

AnexoDemanda.pdf; SBS- CONTESTACION - LUZMILA - RAVO.pdf; AnexoDemanda2..pdf;

Señores.

JUZGADO SEXTO (6°) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI (V)

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co / adm06cali@cendoj.ramajudicial.gov.co

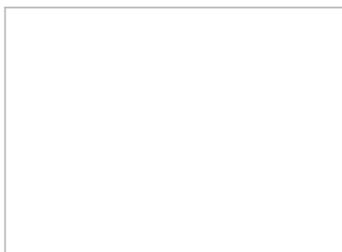
REFERENCIA: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO: 76001-33-33-006-2024-00058-00
DEMANDANTES: LUZMILA OSPINA VARÓN Y OTROS
DEMANDADO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS
LLAMADOS EN GTÍA.: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.Y OTROS.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio principal en av. carrera. 9 # 101 – 67 piso local 1, de la ciudad de Bogotá D.C., identificada con el NIT. 860.037.707-9, representada legalmente por la doctora Marta Lucia Pava Vélez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.785.448, como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio que se aporta con el presente documento, donde se observa el mandato general a mi conferido a través de Escritura Pública No. 1910 del 04 de julio de 2001 otorgada en la Notaría 36 de la ciudad de Bogotá. Encontrándome dentro del término legal, comedidamente procedo, en primer lugar, a **CONTESTAR LA DEMANDA** propuesta por la señora Luzmila Ospina Varón y otros en contra del Distrito Especial de Santiago de Cali, mi prohijada y otros.

Nota: De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 2213 de 2022 se copia a todas las partes intervinientes en el proceso de las cuales se conoce el correo electrónico.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments